

conocimientos necesarios y Mesta, que D. Joaquin
Salvador Ovi, Meo, a esta Plaza a mediados de Junio
de 1825. de Subteniente de la 3.^a Compañia del 2.^o
Batallon del 3.^o Regimiento del N.^o Cuerpo de
Artilleria donde permaneció hasta que capitan,
luego salió a el Canton de Manca donde tomó la
retirada para el Reyno de Aragón; su condic.
ta fue la de un Militar subordinado, y no se
comprende ninguno de los artículos q.^e este oficio
contiene: Castagnera 13. de Septre de 1826. Juan.^{co}
Xavier Aycaedo. = Juan Jose Franco = Juan.^{co} Ant.^o
Bastiani de Mella, J.^o P.^o G.^o = Juan.^{co} de P.^a Ma.
ra, Romero, J.^o P.^o = Entendido el invento infra-
me por este Ayuntamiento. Se conforma
con su contenido, y se remita a la Autoridad de
donde dimana

admission de voluntarios Malita. La Comision que entienda en el arreglo de
Voluntarios Malitas dijo, no hay inconveniente
en que se admita de tal a Juan Rodriguez, N.^o
de otro: Fel Ayuntamiento. Se acuerda: queda admitido,
y despache la noticia competente al Comand.^{te} del
Fuercio

Viose una Instancia de Pedro Toradas y An-
ton Gallego, de ejercicio Maestros de Corte

